



LA YESCA, NAYARIT A 21 DE MARZO DE 2023.
ASUNTO: CONVOCATORIA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2023.

PRESIDENTA	C. REYNA LUCÍA DE HARO DE LA CRUZ
SINDICO	LIC. ROSA ELENA REYES JIMÉNEZ
REGIDORA	MTRA. PAOLA FABIANA MUÑOZ CARRILLO
REGIDORA	LIC. DEYANIRA MIRAMONTES FRAUSTO
REGIDORA	C. DAENA ELIZABETH MORA REYES
REGIDOR	C. RAYMUNDO CORTEZ RODRÍGUEZ
REGIDORA	C. NAYEELI DAENA DE LA CRUZ ESCALANTE
REGIDORA	MTRA. FIDELA PEREYRA ZAMORA
REGIDORA	C. EMA GONZÁLEZ DE LA CRUZ.

Con fundamento en los artículos 50 fracción I, 52, 54 y demás relativos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, y por instrucciones de la Presidenta Municipal, la C. Reyna Lucía De Haro De La Cruz, me permito convocarle a la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional De La Yesca, Nayarit; que tendrá verificativo el día Jueves, Veintitrés de Marzo del dos mil Veintitrés 2023, a las 17:00 horas, en las Oficinas Auxiliares del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional De La Yesca, Nayarit.; Lugar acordado para la celebración de dicha sesión.

Para tal efecto me permito anexar al presente, la propuesta del Orden del Día.

ATENTAMENTE

"Ya es Tiempo"



LA YESCA, NAY.
2022 - 2024

SECRETARIA GENERAL

LIC. HÚMBERTO ABREGO RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.

C.C.P Archivo.

Nayacta ce.

Emg Gonzalez de la Cruz



P.M



H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA YESCA, NAYARIT.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 23 DE MARZO DEL 2023. 17:00 HORAS.

OFICINAS AUXILIARES DE H. XXXII AYUNTAMIENTO
DE LA YESCA, NAYARIT.
DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL.

- I. Pase de lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Instalación legal de la Quinta Sesión Ordinaria.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y firma del Acta de Sesión Anterior del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional De La Yesca, Nayarit.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Colaboración y Coordinación para Establecer Acciones y Recursos, así como Esfuerzos Institucionales de Manera Conjunta; entre el Poder Ejecutivo del estado Libre y Soberado de Nayarit y el H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la designación de un Defensor de Oficio, dentro de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa; presentada por la Titular de la Contraloría y Desarrollo administrativo del Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Decreto remitido por la XXXIII Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberado de Nayarit, en materia de requisitos de elegibilidad a cargos de elección popular.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.



[Handwritten signature]

PME

Emilia González de la Cruz
Alfonsa CE.